

ANEXO - 1

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA SERVIDORES ORACLE”

La Universidad Miguel Hernández dispone dentro de su infraestructura de bases de datos de 2 servidores Oracle, debido a la criticidad de este sistema, se hace necesario disponer de un servicio de soporte sobre el mismo, se estima necesario que dicho soporte se contrate con el servicio oficial del fabricante, con repuestos originales, etc.

Dada la especificidad y características de este servicio, indicadas por el fabricante, es importante que la prestación tenga, o bien una fecha de inicio fija, que sería el 02/11/2024, con una duración de 3 años. O bien, si por razones sobrevenidas, no fuese posible, entonces la fecha que debería de fijarse por contrato sería la de finalización, la cual sería 01/11/2027, aunque esto implique una duración inferior a 3 años.

La naturaleza y extensión de las necesidades que pretende cubrirse son precisas para el cumplimiento y satisfacción de los fines institucionales, ya que estos equipos son el núcleo del servicio de bases de datos institucionales de la UMH: Académica, Recursos Humanos, Económica, etc.

El objeto del contrato propuesto satisface estas necesidades, ya que estos servicios permitirán la capacidad de actualizar el software de sistema operativo de los equipos, de cara a prevenir posibles fallos o problemas de seguridad, así como la posibilidad de obtener soporte especializado para la posible reparación de averías.

Por este motivo, se propone contratar el SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA SERVIDORES ORACLE, mediante procedimiento abierto simplificado de tramitación sumaria.

Firmado electrónicamente por
Pedro G. Vicente Quiles
Vicerrector de Infraestructuras

Vicerrectorado de Infraestructuras

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

1

